

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso b), 5 inciso d) fracción VI, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 12:00 (doce) horas del día 07 (siete) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa la Coordinación de Comunicación Social, ubicadas en Avenida Adolfo López Mateos sin número en el interior del Palacio Municipal, Colonia del Bosque, Guasave, Sinaloa, el **C. Santiago René Figueroa Bojórquez**, Coordinador de Comunicación Social saliente y la **C. Zulema Aidee Verduzco Bernal**, Coordinadora de Comunicación Social entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través del nombramiento de fecha 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) emitido por la **C. María Aurelia Leal López**, Presidenta Constitucional del Municipio de Guasave, Sinaloa, para ocupar a partir del día 01 (uno) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), la titularidad de la **Coordinación de Comunicación Social del Municipio de Guasave, Sinaloa**, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:-----

HECHOS

--- **PRIMERO:** El **C. Santiago René Figueroa Bojórquez**, Coordinador de Comunicación Social saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio IDMEX1116064328, señala como domicilio **para oír y recibir notificaciones** en Calle Acacias número 90 (noventa), en la Colonia del Bosque, Guasave, Sinaloa, y se hace acompañar de la **C. Santos Hermelinda González Velázquez**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000112821127, quien tiene su domicilio por la Calle Manuel M. Ponce número 63 (sesenta y tres), Colonia Ejidal, Guasave Sinaloa, por su parte, la **C. Zulema Aidee Verduzco Bernal**, Coordinadora de Comunicación Social entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0000062366265, manifestando tener su domicilio en Calle Sin Nombre sin , en la Localidad de El Tecomate, Guasave, Sinaloa; y nombra al **C. Jorge Ebrain encinas Bañuelos**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio IDMEX1091412273, manifestando tener su domicilio en Avenida Benigno Valenzuela número 896 (ochocientos noventa y seis), Colonia Centro, Guasave, Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia.-----

--- **SEGUNDO:** Presente también en este acto se encuentra el **C. Juan Ramón Bojórquez Cempoalt**, con cargo de Titular del Órgano Interno de Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar en calidad de testigo y dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----



H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA
DE ENTREGA-RECEPCIÓN
COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

--- **TERCERO:** Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el **C. Santiago René Figueroa Bojórquez**, Coordinador de Comunicación Social saliente, hace entrega a la **C. Zulema Aidee Verduzco Bernal**, Coordinadora de Comunicación Social entrante, de un disco compacto con información congelada, conteniendo los siguientes:-----

-----**A N E X O S**-----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales).

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones. I.1 No Aplica

Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales. I.2 No Aplica

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.

Situación Programática Presupuestal.

Presupuesto Global del Ejercicio. II.1 No Aplica

Recursos Financieros.

Situación de Fondos Revolventes. II.2 No Aplica

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar. II.3 No Aplica

Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u otra institución similar. II.4 No Aplica

Detalle de situación de bancos. II.4.1 No Aplica

Relación de cheques expedidos sin entregar. II.4.2 No Aplica

Detalle de cuentas de inversiones. II.4.3 No Aplica

Arqueo de caja. II.4.4 No Aplica

Conciliación bancaria. II.4.5 No Aplica

Relación de documentos y cuentas por cobrar. II.5 No Aplica

Santiago René Figueroa Bojórquez
Zulema Aidee Verduzco Bernal

Santiago René Figueroa Bojórquez
Zulema Aidee Verduzco Bernal

